

FORMATO Nº 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°5-2024-HDNA-1

"Servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre-inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación de la subestación nueva Salaverry 60/22.9/10 Kv, 15 MVA, incluye línea de transmisión y enlaces en media tensión, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad"

1	NÚMERO DE ACTA	CS- 007-AS-5-2024-HDNA-1
----------	-----------------------	--------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Trujillo, a los 15 días del mes de abril del año 2024, vía reunión virtual a través de video conferencia - Cisco Webex Meeting a las 10:30 horas, se reunieron, los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-0011-2024-HDNA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Adjudicación Simplificada N°5-2024-HDNA-1, cuyo objeto de convocatoria "Servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre-inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación de la subestación nueva Salaverry 60/22.9/10 Kv, 15 MVA, incluye línea de transmisión y enlaces en media tensión, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.", a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	Presidente	Manuel Lizano Molocho	Titular	x	Dependencia:	Área Unidad Formuladora
			Suplente			
	Primer Miembro	Cecilia Sandoval González	Titular	x	Dependencia:	Área de Logística
			Suplente			
	Segundo Miembro	Walter Anchimanya Lazaro	Titular	x	Dependencia:	Área Unidad Formuladora
			Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:		
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 9 de abril de 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
	1	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	80 puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:			
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:				
	Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
	1	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 320,000.00	8.07%

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
	1	Ninguna	

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

FORMATO Nº 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°5-2024-HDNA-1

"Servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre-inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación de la subestación nueva Salaverry 60/22.9/10 Kv, 15 MVA, incluye línea de transmisión y enlaces en media tensión, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad"

7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL	
	De conformidad con el numeral 28.2 del artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuesta. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:	
Nº	Nombre o razón social del postor	
1	Ninguna	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100 puntos

8	RESULTADOS FINALES				
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	
1	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	64	20	84	
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y 10% POR COLINDANCIA				
	En cumplimiento del artículo 50, numeral 50.1 inciso g) del Reglamento de la Ley de Contrataciones:				
Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje total	Bonificación del 5%	Colindancia 10%	PUNTAJE TOTAL
1	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	84	4.2	No aplica	88.20
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 294,164.68	Si	x
			No	

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°5-2024-HDNA-1

"Servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre-inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación de la subestación nueva Salaverry 60/22.9/10 Kv, 15 MVA, incluye línea de transmisión y enlaces en media tensión, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad"

9.2	<p>DATOS DE LA REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA</p> <p>Mediante Acta CS-006-AS-5-2024- HDNA-1 de fecha 11.04.2024 a fin de otorgar la buena pro a la oferta que obtuvo el mejor puntaje, la cual supera el valor referencial (hasta el límite de 110% de este), se solicitó al postor a través de correo electrónico, reducción de su oferta económica y considerar presente su nueva oferta económica, <i>como dispone el numeral 68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o <u>valor referencial</u>, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica. ...</i>, respuesta recibida a través de correo electrónico mediante documento ANEXO N°6 Oferta Económica, comunicando que reduce su oferta presentada en el concurso, por ello el comité de selección procede a DECLARAR LA BUENA PRO.</p>
10	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.</p>
11	<div style="text-align: center;">  </div> <p align="center"> Manuel Lizano Molocho Cecilia Sandoval González Walter Anchimanya Lazaro NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN </p>

ANEXO 4 - DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°5-2024-HDNA-1

Servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre-inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación de la subestación nueva Salaverry 60/22.9/10 Kv, 15 MVA, incluye línea de transmisión y enlaces en media tensión, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad

Se procede a evaluar las ofertas económicas de los postores que han obtenido un puntaje técnico superior a 80 puntos.

Valor Referencial (VR)	Límite Inferior	Límite superior
S/ 294,164.68	S/ 264,748.22	S/ 323,581.14

N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	% DEL VALOR REFERENCIAL	VARIACIÓN AL VALOR REFERENCIAL (%)	FACTOR PRECIO	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL
					$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	
1	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 320,000.00	108.8	-8.8	100	100

		
Manuel Lizano Molocho	Cecilia Sandoval González	Walter Anchimanya Lazaro
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

ANEXO 5° - DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°5-2024-HDNA-1

Servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre-inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación de la subestación nueva Salaverry 60/22.9/10 Kv, 15 MVA, incluye línea de transmisión y enlaces en media tensión, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad

Una vez evaluadas las ofertas técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de las mismas, aplicando la siguiente fórmula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 Pei$$

Postores	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA		PUNTAJE TOTAL (PT*0.80 + PE*0.20)			BONIFICACIÓN MYPE	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	FACTOR EXPERIENCIA DEL POSTOR		FACTOR PRECIO		PT*0.80	PE*0.20	PTPi	5%		
	Monto Acreditado	Puntaje Ev. Técnica (PT)	Oferta Postores	Puntaje Ev. Económica (PE)						
1 INGENECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/444,352.32	80	S/320,000.00	100	64.00	20.00	84.00	4.20	88.20	1°

		
Manuel Lizano Molocho	Cecilia Sandoval González	Walter Anchimanya Lazaro
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

ANEXO 5 - DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°5-2024-HDNA-1

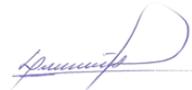
Servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre-inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación de la subestación nueva Salaverry 60/22.9/10 Kv, 15 MVA, incluye línea de transmisión y enlaces en media tensión, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad

Una vez evaluadas las ofertas técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de las mismas, aplicando la siguiente fórmula:

$$PTP_i = c_1 PT_i + c_2 Pe_i$$

N°	POSTORES	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total (PTPi)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa.	Puntaje Total	ORDEN DE PRELACIÓN
		C1 = 0.80	C2 = 0.20	C1xPT+C2xPei	5%		

1	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	64	20	84.00	4	88.20	1ero
---	----------------------------------	----	----	-------	---	-------	------

		
Manuel Lizano Molocho	Cecilia Sandoval González	Walter Anchimanya Lazaro
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		